

[Un juicio a la resistencia de Itoiz](#)

Enviado por irene el Mar, 07/17/2007 - 18:20

Antetítulo (dentro):

IRUÑEA // 19 PERSONAS SERÁN JUZGADAS EL 24 DE JULIO

Sección principal:

[Humor](#)

Cuerpo:

Tras 20 años de oposición a la construcción del pantano de Itoiz, en 2003 todos los pueblos que iban a ser anegados por las aguas estancadas por la presa fueron destruidos por orden del Gobierno de Navarra. En Itoiz, el 16 de junio de 2003, comenzó lo que fue un violento desalojo y derribo que se prolongó durante tres días debido a la oposición y resistencia decidida de sus vecinos y de la gente que acudió en su defensa como respuesta al llamamiento del colectivo [Solidari@s con Itoiz](#). Allí, como también ocurrió después en Artozki, decenas de personas pusieron sus cuerpos entre las excavadoras y las casas, con sus brazos encadenados a las paredes, llegando a arriesgar sus propias vidas a causa de la acción temeraria de la Policía Foral, encargada del desalojo.

Concentración y denuncia

El martes 24 de julio, cuatro años después, 19 de las personas que allí resistieron serán juzgadas en Iruñea, lo que constituye un nuevo caso de criminalización de actos de protesta pacíficos. Juanje Soria, uno de los abogados, destaca el castigo anticipado que ha supuesto la prolongación del proceso y el salto cualitativo en la petición fiscal, que acusa a las 19 personas de un delito de desobediencia grave a agentes de la autoridad, pidiendo una pena de nueve meses de prisión para cada uno de ellos. Esto, según el abogado, “contrasta notablemente con su actuación en casos similares, en que el hecho de encadenarse no ha sido considerado delito por los distintos juzgados con la aprobación de la fiscalía”, siendo archivados o enjuiciados como faltas. Por los actos de resistencia, el Gobierno de Navarra solicita que los 19 acusados paguen los salarios de los policías forales y su manutención, cantidad que asciende a 36.022,41 euros.

DEMOLICIÓN. El pueblo de Itoiz fue desalojado y demolido en junio de 2003 / Solidarios con Itoiz. El colectivo Solidari@s con Itoiz ha realizado un llamamiento para acudir a la concentración convocada para el día del juicio, a las 8:30 de la mañana, frente a la Audiencia Provincial. Al mismo tiempo, Solidari@s denuncia que la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) y el Gobierno navarro están acelerando el proceso de llenado del pantano, reduciendo las fases de vaciado. Es en el desarrollo de este procedimiento en el que “realmente se puede ver el comportamiento de las laderas, ya que es en estos momentos cuando más agua acumulan y por tanto existe más riesgo de corrimientos”, por lo que, con su reducción, la CHE está tratando de “encubrir de forma temeraria los deslizamientos de las laderas, falseando el valor de las pruebas”.

A este respecto, señalan que “la secuencia de seísmos inducidos por las pruebas de llenado es constante (contabilizados más de 1.000), a una media de dos al día”. Al comparar estos datos tanto con el caso de la presa de Vajont (el desplome de la ladera izquierda provocó el desbordamiento de la presa que arrasó siete pueblos y mató a 1.989 personas), como con las obras de recrecimiento de Yesa (ver DIAGONAL nº 50) y el reciente deslizamiento de su ladera izquierda, los siete riesgos catastróficos señalados en el estudio de Arturo Rebollo, en el año 2000, parecen más cercanos. También denuncian cómo el Canal de Navarra, asociado a este pantano, además de crear un efecto barrera sin precedentes (175 km), “supone, de hecho, la privatización del agua de Itoiz en las siguientes décadas, encareciendo hasta tal punto el regadío que el pequeño agricultor se verá excluido en detrimento de las grandes corporaciones agroalimentarias”.

Un juicio a la resistencia de Itoiz

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)



Geográficos:

[Itoiz](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Columna derecha

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Tipo de artículo:

[Normal](#)